

Universidad Central del Ecuador Dirección de Comunicación y Cultura BOLETIN DE PRENSA Nº 810

28 de Noviembre de 2017

HCU resolvió nuevos plazos para respaldo de documentos de recategorización

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central, en sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2017, resolvió considerar todas las solicitudes de recategorización que incluyan el detalle de los documentos requeridos, presentadas a las facultades hasta el 19 de diciembre de 2017. Además se extendió el plazo de respaldo de documentos para el proceso de recategorización hasta las 15:00 del viernes 19 de enero. **PM**